

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SBANDRA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 11 de mayo del año dos mil dieciocho (2018), a las 16h00, en las oficina de la empresa ubicada en la Portugal E11-06 y Catalina Aldaz, edificio Colinas de Bellomonte, local 7-8, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la compañía Sbandra S.A., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

ACCIONISTAS	Capital suscrito	Número de acciones
Raquel Teresa Estela Barrera Valverde	USD 38.000,00	38.000
Total	USD 38.000,00	38.000

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente el señor Patrick Barrera Sweeney, Presidente de la compañía y como Secretaria Ad- hoc la señora Raquel Teresa Estela Barrera Valverde, Gerente General de la compañía, conforme consta en el artículo vigésimo primero del estatuto.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario
3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financiero del año 2017.
4. Resolución del destino de las utilidades del año 2017
5. Elección del comisario principal para el ejercicio económico 2018
6. Elección de Gerente General

El Presidente declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes cada uno de los puntos del orden del día, para su aprobación, mismos que fue objeto de las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General

El Presidente da lectura al Informe de la Gerencia General de la compañía en del año 2017 a los accionistas, el cual forma parte de esta Acta.

Por unanimidad manifiesta estar de acuerdo la única accionista con el mismo y da su aprobación al contenido total del Informe de Gerente General.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario

El Presidente da lectura al Informe del Comisario, el cual forma parte de esta Acta.

Por unanimidad manifiesta estar de acuerdo la única accionista con el mismo y da su aprobación al contenido total del Informe del Comisario.

3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado Financiero del año 2017

Se entrega a la única accionista un ejemplar del Balance General y del Estado Financiero correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por unanimidad manifiesta estar de acuerdo la única accionista y aprueba el Balance General y Estados Financiero del año 2017, mismos que forman parte de esta Acta.

4. Resolución del destino de las utilidades del año 2017

Toma la palabra el señor Patrick Barrera Sweeney, quien manifiesta que acorde al informe del Gerente General, informe del Comisario y los Balances presentados, existe una utilidad para el ejercicio del año 2017 de USD 38.068,58.

La única accionista resuelve de forma unánime que la utilidad será repartida a los accionistas.

5. Elección del comisario principal para el ejercicio económico 2018

El Presidente indica que debe elegirse un comisario para el ejercicio económico del 2018, recomendando se mantenga en su cargo la señora Bertha Isabel Cañarte Choez.

La única accionista resuelve de forma unánime elegir como comisaria principal para el ejercicio económico del 2018 a la señora Bertha Isabel Cañarte Choez.

6. Elección de Gerente General

Toma la palabra el señor Patrick Barrera Sweeney, quien indica que el cargo de Gerente General se encuentra en funciones prorrogadas y por lo mismo es necesario nombrar a quien ostentará este cargo, proponiendo que se mantenga en el mismo a Raquel Teresa Estela Barrera Valverde.

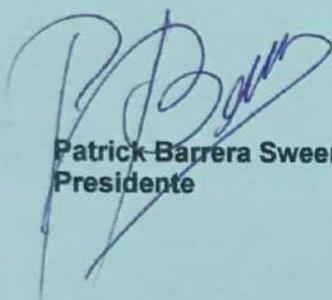
La única accionista resuelve de forma unánime aceptar la nominación y designar como Gerente General a la señora Raquel Teresa Estela Barrera Valverde por el periodo estatutario de 5 años.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta.

En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 16:30 se levanta la sesión.



Patrick Barrera Sweeney
Presidente



Raquel Teresa Estela Barrera Valverde
Accionista / Secretaria